NACIONAL

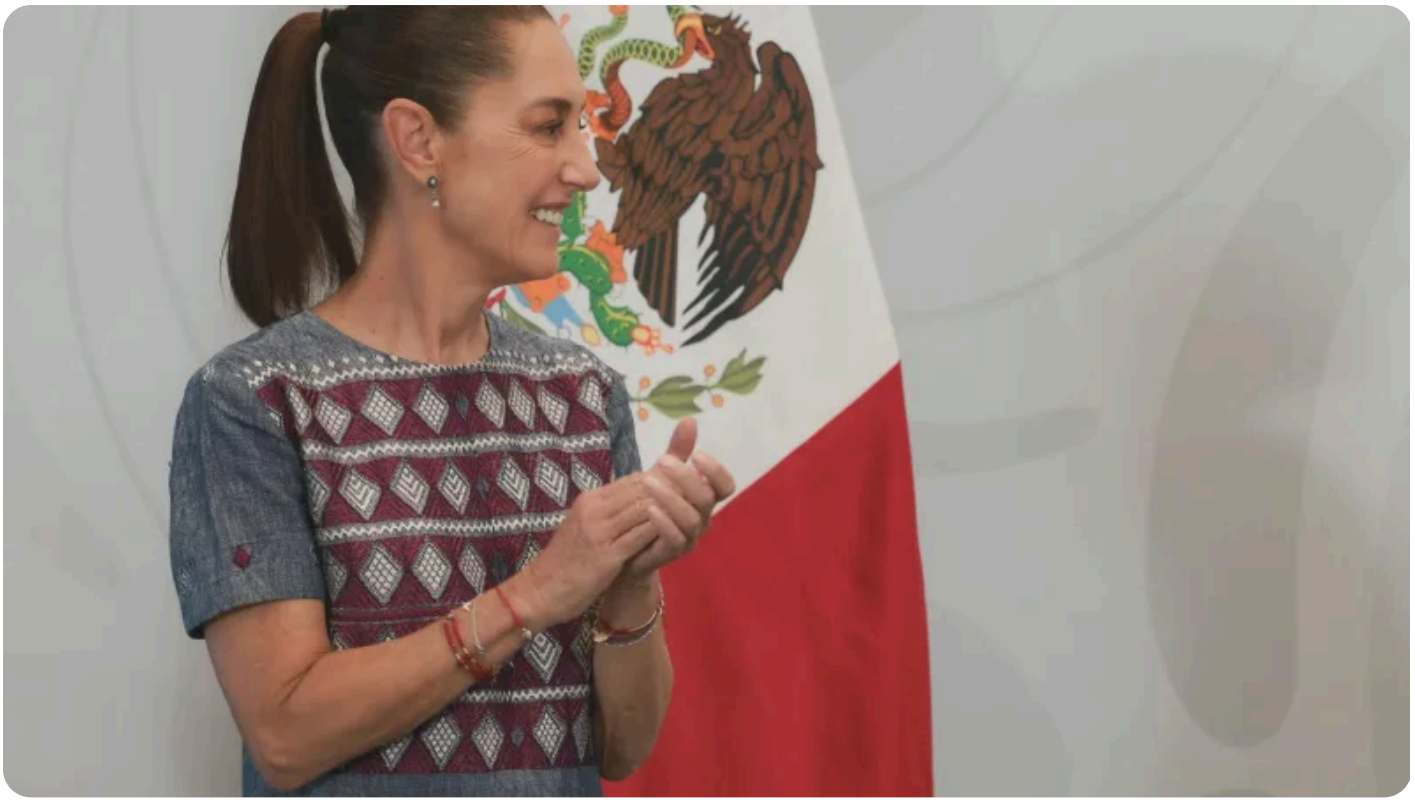
Primavera laboral: Firma Claudia Sheinbaum acuerdo para crear Certificado Laboral para la Agroexportación

1 de mayo de 2026 · 3 min de lectura



La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la firma del acuerdo para crear el Certificado Laboral para la Agroexportación, que garantizará el acceso a la seguridad social, condiciones dignas y salarios justos en el campo mexicano.

Durante la Mañanera del Pueblo, que contó con la presencia de importantes sindicalistas, la presidenta destacó las labores de los Gobiernos de la Transformación en materia laboral y explicó que, con la creación del Certificado, las empresas exportadoras de productos agrícolas deberán de proveer de seguridad social y todos los derechos que plantea la Ley Federal del Trabajo “sino no van a poder exportar”.



Al respecto, el secretario de Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños López, recordó que esta iniciativa fue recientemente aprobada por el Poder Legislativo como parte del resarcimiento de una deuda histórica con los jornaleros agrícolas.

En este sentido, el Certificado funcionara como un mecanismo que ayudará a garantizar que quienes emplean a los trabajadores del campo cumplan con la ley, otorgando seguridad social, salarios dignos y condiciones laborales dignas.

“Quienes exporten deben de avalar que su producto fue cosechado bajo estándares de cumplimiento social”, indicó.

Además, el secretario destacó que a esta iniciativa se suma el Centro de Atención Integral para Trabajadores Agrícolas de San Quintín en Baja California.



Este espacio contará con todos los servicios del Gobierno Federal para mejorar las condiciones de los jornaleros y sus familias.

Durante la conferencia, la presidenta también firmó el Acuerdo Constitucional para la reducción de la jornada laboral a 40 horas y destacó los logros en materia laboral.

Subrayó que desde 2018 se ha alcanzado una recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores de 154% con el aumento al salario mínimo, con lo que actualmente se pueden adquirir 1.9 canastas básicas.

Indicó que, a diferencia del periodo neoliberal, con la Cuarta Transformación se asumió la responsabilidad histórica de buscar a las y los mineros atrapados en Pasta de Conchos, de los cuales 31 fueron localizados y 25 entregados.

Paralelamente, se reguló la práctica de subcontratación y reparto de utilidades, con lo que 3 millones de personas trabajadoras fueron reconocidas por sus verdaderos empleadores y se alcanzó una cifra de 259 mil millones de pesos en el reparto de Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), lo que representó un aumento acumulado de 150%.



Asimismo, se pasó de una tasa de desocupación de 3.7% a 2.4% entre 2018 a 2026 y se reformó el Sistema de Pensiones, lo que benefició a 101 mil 345 personas.

El Gobierno Federal afirmó que el compromiso con las y los trabajadores mexicanos continúa, pues desde el inicio de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum se han logrado avances sin precedentes, entre los que destacan:

La reforma a la Ley Federal del Trabajo en Materia de Plataformas Digitales

Esta modificación ha beneficiado a 1.3 millones de personas conductoras y repartidoras y ha provisto de seguridad social completa a 155 mil 520 trabajadores.

La reducción de la jornada laboral

Tras más de 100 años, se logró empezar con la reducción paulatina de la jornada laboral de 48 a 40 horas, beneficiando a 14 millones de personas trabajadoras y garantizando que cuenten con más tiempo para sus familias y desarrollo personal.

Estas iniciativas, señalaron las autoridades, forman parte de un proyecto integral de bienestar y mejoría de la calidad de vida de las y los mexicanos, que se desarrolla paralelamente a acciones como el programa de Vivienda para el Bienestar, el Sistema Universal de Salud y la Igualdad Sustantiva; así como acuerdos como el que limita el precio de los combustibles y de la canasta básica.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/primavera-laboral-firma-claudia-sheinbaum-acuerdo-para-crear-certificado-laboral-para-la-agroexportacion
Descargado el 21 de noviembre de 2026.